



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



La presidenta Sheinbaum anunció dos nuevas iniciativas de reforma a nuestra Constitución. Seguir parchando la Carta Magna no la va a mejorar.

Parchada Constitución

"La Constitución es nuestro escudo para defender a la nación".

Claudia Sheinbaum

Fue una triste ceremonia, reminiscente de los tiempos del partido hegemónico, pero ni siquiera en esas épocas se negó la invitación al Poder Judicial. No parece que el gobierno quiera regresar a un partido hegemónico, quiere un régimen de partido único.

En vez de los debates, del respeto a las diferencias, de los contrapesos al poder, ayer vimos una clase política monolítica volcada a ese culto a la personalidad que promovió López Obrador y que hoy acepta acriticamente la presidenta Sheinbaum. Cada párrafo de su discurso fue interrumpido por aplausos y gritos de "Pre-si-den-ta". Al término del mitin, ya no celebración republicana, el coro de los grillos se unió para cantar "Mucha Presidenta". Imposible no recordar las ceremonias de Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echeverría o José López Portillo. Hemos retrocedido medio siglo o más en apenas un año.

¿Un año? Sí, el 5 de febrero de 2024 López Obrador se abstuvo de acudir a la tradicional ceremonia republicana de Querétaro para lanzar desde Palacio Nacional un ataque a los fundamentos de la Constitución. Anunció una veintena de iniciativas, 18 constitucionales, para demoler las instituciones democráticas. Las iniciativas iban

desde lo biensonante pero innecesario, como "reconocer a los pueblos y comunidades indígenas y a los pueblos afroamericanos como sujetos de derecho público", cuando todos los mexicanos y extranjeros en territorio mexicano han sido siempre reconocidos como sujetos de derecho, hasta lo hipócrita, como "garantizar la atención médica integral de manera gratuita a todos los habitantes de México", cuando ha sido la 4T la que ha despojado de ese derecho a millones de mexicanos. Llegó a lo ridículo al prohibir los vapeadores en la Constitución. La peor de estas reformas, la más perversa, sin embargo, fue la destinada a destruir la independencia del Poder Judicial.

La presidenta Sheinbaum anunció ayer dos nuevas iniciativas de reforma a nuestra tan parchada Constitución: "La primera, en honor a la Constitución de 1917, la no reelección a ningún puesto de elección popular. Sufragio efectivo, no reelección". Nadie se atrevió a aclararle que este lema de Francisco I. Madero solo se refería a la reelección presidencial. La prohibición a la reelección legislativa no solo no se incluyó en la Constitución de 1917, sino que fue producto de una enmienda promulgada en 1933 por Abelardo L. Rodríguez, pero que provenía de Plutarco Elías Calles, quien buscaba debilitar la independencia de los legisladores y dar un control absoluto sobre la vida política al Partido Nacional Revolucionario, antecesor del PRI.

La segunda enmienda de

Sheinbaum sería la prohibición de que algún familiar suceda a otro en un cargo de elección. "No al nepotismo", gritó. En todo caso sería una enmienda mucho menos importante, pero no evitaría el nepotismo que estamos viendo en Guerrero, donde Evelyn Salgado reemplazó a su padre Macedonio Salgado como candidata de Morena al gobierno, ni el de las familias Batres, Alcalde o Taddei cuyos integrantes se repiten en tantos cargos públicos.

Seguir parchando la Constitución no la va a mejorar. Nuestra Carta Magna lleva más de 700 enmiendas en 108 años; la de Estados Unidos, 27 desde 1789; la española, tres desde 1978. Nuestra Constitución no es, como debería ser, un documento que defina los principios básicos del gobierno y los derechos fundamentales de los gobernados, sino un caldero en que los políticos mezclan ideologías con ocurrencias.

Es loable que la Presidenta describa a la Constitución como un escudo para la nación. Pero un escudo debe ser sencillo, sólido y accesible a todos. Ella quiere una Constitución parchada, frágil y que defienda solo a quienes simpatizan con su movimiento político.

• GAZA

Trump es otro que gobierna con ocurrencias. Su propuesta de desalojar a los habitantes palestinos de Gaza para construir un desarrollo turístico es una tontería monumental. Viola el derecho internacional y generaría más violencia en la región.